



DTCI

202538501317571

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 10 de 2025

Señor(a)

YULIANA TAFUR

julianatafur07@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501673102 Respuesta al Radicado IDU No. 202518501673102 (BTE No. 6406512025)

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta entidad, a través del cual solicita lo siguiente:

" (...)Se comunica la sra, mauren tafur para validar con transmilenio si la via que realizaron diagonal 56 b 85 a 10 que se encuentran despues del portal americas

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

202538501317571

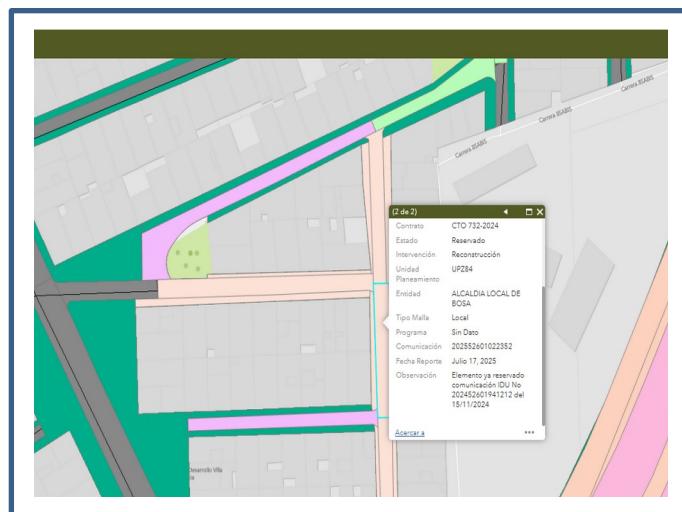
Información Pública
 Al responder cite este número

hace parte de las obras de transmilenio ya que esta ocasiona con frecuencia accidente para los motociclistas, si es así usuaria solicita que se realice el respectivo arreglo para evitar este tipo de accidentes a los ciudadanos (...).

Por lo anterior, nos permitimos informar que, la intervención del segmento vial de la Diagonal 56 B Sur No. 85 A - 10, le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, se estableció que la vía de su interés hace parte de la malla vial local de la ciudad que soporta rutas del SITP. Por lo tanto, su atención es competencia de la **Alcaldía Local de Bosa** y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV.

De igual forma, y de acuerdo con la información que reposa en el SIGIDU, la Diagonal 56 B Sur (en el segmento objeto de su solicitud), fue reservada para su intervención por parte de la Alcaldía Local de Bosa, según lo informado en el oficio radicado en el IDU No. 202452601941212 del 15/11/2024, como se puede apreciar en la imagen 1:

IMAGEN: 1



Fuente Sistema de Información Geográfica IDU - SIGIDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



DTCI

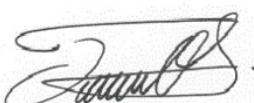
202538501317571

Información Pública
Al responder cite este número

Por lo tanto, y en cumplimiento de lo descrito en el artículo 21 de la Ley 1473 de 2011, (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015), copia de esta comunicación será remitida a la Alcaldía Local de Bosa, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 10-12-2025 04:55:41 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE BOSA - Bogotá DC - Bogotá - KR 80 I 61 05 Sur. - cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: JOHN EDINSON ARIZA NUNEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3